



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D - N°

360-20

14 DIC 2020

Salta,
Expediente N° 12.634/18

VISTO, el pedido de modificación de presupuesto de la Especialización en Salud Pública 2019 – 1ra Cohorte, por parte de la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a fs. 8-9; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 094/19 se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Especialización en Salud Pública 2019 – 1ra cohorte.

Que a fs. 10 obra el nuevo presupuesto presentado por la Comisión de la Maestría en Salud Pública, cuyo detalle de Ingresos y Egresos respalda la realización de la carrera aludida.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emiten el Despacho N° 03/20 autorizando las modificaciones elevadas por la Comisión Académica de la Especialización en Salud Pública al presupuesto 2019 – cohorte 1 (Res. CD 094-19) y aprobar el nuevo Presupuesto que obra a fs. 10 del presente expediente.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 02/20 del 10/03/2020 aprobó el Despacho de Hacienda que antecede.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD


(Sesión Ordinaria N° 02/20 del 10/03/2020)

RESUELVE:

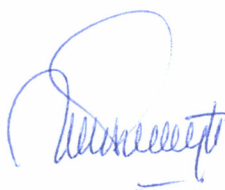
ARTÍCULO 1º. Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Especialización en Salud Pública Cohorte 2019, de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia al Consejo Directivo, Dirección General Administrativa Económica y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

cca


Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D - N°

360-20

14 DIC 2020

Salta,
Expediente N° 12.634/18

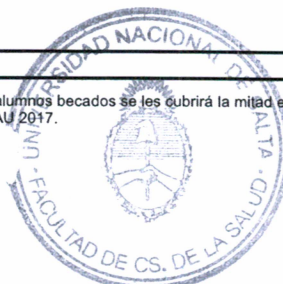
ANEXO I

ESPECIALIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA COHORTE 2019

PRESUPUESTO 2019			
	UNITARIO	TOTAL	SUBTOTALES PARCIALES
HONORARIOS DOCENTES			
Dictado de seminarios: 360 horas	\$ 900	\$ 324.000	
Tutorías de Trabajo Final: 100 horas	\$ 500	\$ 50.000	
			\$ 374.000
HONORARIOS PERSONAL APOYO ADMINISTRATIVO			
Período: Febrero a Junio 2019			
2 auxiliares administrativos- \$9000/mes - 5 meses	\$ 18.000	\$ 90.000	
Período: Julio a Diciembre 2019			
2 auxiliares administrativos- \$12000/mes - 6 meses	\$ 24.000	\$ 144.000	
Período: Febrero a Marzo 2020			
2 auxiliares administrativos- \$12000/mes - 2 meses	\$ 12.000	\$ 24.000	
			\$ 258.000
HONORARIOS COMISIÓN ACADÉMICA			
Período: Febrero a Junio 2019			
(4 miembros - \$ 9000/mes - 5 meses)	\$ 36.000	\$ 180.000	
Período: Julio a Diciembre 2019 - Febrero a Marzo 2020			
(5 miembros - \$ 9000/mes - 8 meses)	\$ 45.000	\$ 360.000	
			\$ 540.000
PASAJES PARA DOCENTES			
Pasajes aéreos (avión)			
Pasajes terrestres (omnibus)			
Reconocimiento de movilidad (Nafta-vehículo particular)			
	\$ 11.000	\$ 77.000	
			\$ 77.000
GASTOS DE TRANSPORTE INTERNO			
14 días (Aeropuerto/ Terminal-UNSa- Hotel)			
	\$ 1.350	\$ 18.900	
			\$ 18.900
HOTEL			
8 noches de alojamiento para docentes			
	\$ 1.400	\$ 11.200	
			\$ 11.200
SERVICIO DE CAFETERÍA PARA PRESENCIALES			
3 servicios p/60 personas - \$90/servicio - 22 presenciales			
	\$ 16.200	\$ 356.400	
			\$ 356.400
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (13 meses)			
(correo, librería, publicidad, fotocopias, cafetería, reparaciones, servis, limpieza)			
	\$ 2.000	\$ 26.000	
			\$ 26.000
OTROS GASTOS			
Gastos imprevistos ante incrementos inflacionarios			
	\$ 15.000	\$ 15.000	
			\$ 15.000
TOTAL GASTOS			\$ 1.676.500
INGRESOS ESPERADOS			
a) INSCRIPCIONES ESPECIALIZACIÓN (60 ALUMNOS) x \$2500			\$ 150.000
b) 12 CUOTAS ESPECIALIZACIÓN (53 ALUMNOS ESTIMADOS) x \$3000			\$ 1.908.000
c) 12 CUOTAS ESPECIALIZACIÓN (2 ALUMNOS CON MEDIA BECA) X \$1500 *			\$ 36.000
TOTAL			\$ 2.094.000
(Descuento de 10% de retención de la UNSa)			\$ 209.400
TOTAL INGRESO NETO			\$ 1.884.600
TOTAL GASTOS			\$ 1.676.500
SUPERAVIT ESPERADO			\$ 208.100

* Aclaración: Se prevé otorgar 2 medias becas. A los alumnos becados se les cubrirá la mitad el monto de las 12 cuotas, de acuerdo al Plan de Mejoras presentado en la Acreditación CONEAU 2017.

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa